

OFICIO

Código: A-FO-102 | Versión: 11 | Fecha: Julio 30 de 2024

Bogotá, 05 de mayo de 2026

Señor

RAMIRO LÓPEZ GUIO

Representante del BID en Colombia

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO - BID

BIDColombia@iadb.org

Carrera 7 No. 71-21 Torre B Piso 19 Edificio Avenida Chile

Bogotá D.C.

ASUNTO: No Objeción a la Solicitud de Cooperación Técnica No Reembolsable CO-T1831, denominada: Fortalecimiento Institucional y Diálogos Estratégicos en el Sector Transporte en Colombia.

Respetado Representante, reciba un cordial saludo.

De manera atenta, nos permitimos poner en su conocimiento que esta Agencia ha emitido concepto técnico favorable para la Cooperación Técnica No Reembolsable CO- T1831, denominada: Fortalecimiento Institucional y Diálogos Estratégicos en el Sector Transporte en Colombia, cuyo objetivo es “ fortalecer el diálogo estratégico para el portafolio de proyectos del sector transporte en Colombia, mediante la consolidación de un espacio institucionalizado de coordinación entre autoridades nacionales, entidades territoriales y el

Código de Verificación (CSV): 104e50bae38f33d2560cb0e2fb3326e2051956e3 Nº Referencia: OFI26-00002305 URL de Verificación: https://aplicaciones-apc.gov.co/impulsa/csvValidation.do	
Doc. original firmado por	En fecha
LAURA MILENA CADAVID VALENCIA (Profesional Especializado)	07/05/2026 10:22:55



Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC Colombia

Teléfono: (+57) 601 601 2424 | Línea gratuita: 01 8000 41 37 95 | Código postal: 110221

Dirección: Carrera 10 No. 97A - 13, Torre A, Piso 6 | Bogotá D.C., Colombia

www.apccolombia.gov.co

Página: 1/5

OFICIO

Código: A-FO-102 | Versión: 11 | Fecha: Julio 30 de 2024

Banco”, en beneficio del Departamento Nacional de Planeación (DNP). La ejecución de esta iniciativa estará a cargo del Banco Interamericano de Desarrollo - BID.

APC Colombia considera que esta cooperación se alinea con los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022–2026 en materia de transporte multimodal, especialmente en la formulación e implementación de iniciativas que promuevan la integración territorial mediante una conectividad física y logística eficiente. En particular, se enmarca en el Eje Transformacional 4, “Transformación productiva, internacionalización y acción climática”, que impulsa el desarrollo de infraestructura moderna, sostenible y resiliente, y su catalizador “Infraestructura para la conectividad y la competitividad”, que hace énfasis en la multimodalidad, la eficiencia logística y la sostenibilidad ambiental.

Asimismo, se articula con el Eje 5, “Convergencia Regional”, orientado a cerrar brechas territoriales mediante el fortalecimiento de la conectividad y la presencia del Estado, el cual señala en su catalizador “Infraestructura física, social y tecnológica para la integración territorial”, la necesidad de impulsar la articulación de los distintos modos de transporte para consolidar corredores logísticos estratégicos y mejorar el acceso de las regiones más rezagadas

En el mismo sentido, esta cooperación se alinea estratégicamente con las disposiciones señaladas en el Plan Estratégico Sectorial del Ministerio de Transporte y el Plan Maestro de Transporte Intermodal 2021–2051, así como con los Planes de Desarrollo Territoriales,

Código de Verificación (CSV): 104e50bae38f33d2560cb0e2fb3326e2051956e3 Nº Referencia: OFI26-00002305 URL de Verificación: https://aplicaciones-apc.gov.co/impulsa/csvValidation.do	
Doc. original firmado por	En fecha
LAURA MILENA CADAVID VALENCIA (Profesional Especializado)	07/05/2026 10:22:55



Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC Colombia

Teléfono: (+57) 601 601 2424 | Línea gratuita: 01 8000 41 37 95 | Código postal: 110221

Dirección: Carrera 10 No. 97A - 13, Torre A, Piso 6 | Bogotá D.C., Colombia

www.apccolombia.gov.co

Página: 2/5

OFICIO

Código: A-FO-102 | Versión: 11 | Fecha: Julio 30 de 2024

en los cuales se priorizan la integración física, la modernización tecnológica y el uso de energías limpias para reducir brechas territoriales y costos logísticos, además de lograr una movilidad sostenible e inclusiva.

Por otra parte, esta cooperación técnica contribuye al avance y cumplimiento de la Agenda 2030, particularmente en las disposiciones de los ODS 9 “Industria, Innovación e Infraestructura”, el cual promueve el desarrollo de infraestructuras sostenibles, resilientes y de calidad, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, permitiendo el acceso equitativo para todos; el ODS 11 “Ciudades y Comunidades Sostenibles”, el ODS 13. “Acción por el Clima”, que insta a la adopción de medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos; y el ODS 17 “Alianzas para lograr los objetivos”.

Por otra parte, esta cooperación se alinea con la **Estrategia Nacional de Cooperación Internacional (ENCI) 2022-2026**, en especial con el contenido de su objetivo 1.

“Promover la lucha contra el cambio climático, la justicia ambiental y la transformación productiva”.

En el mismo sentido, esta cooperación complementa otras iniciativas que el Banco ha adelantado con el gobierno nacional para fortalecer las capacidades del sector transporte, entre los cuáles se destacan las operaciones CO-T1444 (sector ferroviario), CO-T1671 (cambio climático y transporte), CO-L1263 (Política Nacional logística), CO T1696 (política de transporte intermodal), las cuales han fortalecido la capacidad institucional del

Código de Verificación (CSV): 104e50bae38f33d2560cb0e2fb3326e2051956e3 Nº Referencia: OFI26-00002305 URL de Verificación: https://aplicaciones-apc.gov.co/impulsa/csvValidation.do	
Doc. original firmado por	En fecha
LAURA MILENA CADAVID VALENCIA (Profesional Especializado)	07/05/2026 10:22:55



Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC Colombia

Teléfono: (+57) 601 601 2424 | Línea gratuita: 01 8000 41 37 95 | Código postal: 110221

Dirección: Carrera 10 No. 97A - 13, Torre A, Piso 6 | Bogotá D.C., Colombia

www.apccolombia.gov.co

Página: 3/5

OFICIO

Código: A-FO-102 | Versión: 11 | Fecha: Julio 30 de 2024

país y refuerzan la necesidad de avanzar hacia un esquema más estructurado de diálogo estratégico sectorial.

En concordancia con lo anteriormente expuesto, APC Colombia emite su No Objeción frente a esta cooperación técnica no reembolsable.

De antemano, agradecemos nos puedan mantener informados sobre los avances en la ejecución de este proyecto.

Atentamente,

Firmado digitalmente por

LAURA MILENA CADAVID VALENCIA

Coordinadora GIT de Cooperación Multilateral

ANEXOS

Solicitud_de_cooperacion_tecnica_y_o_financiera_no_reembolsable_para.pdf	1. Oficio de Solicitud DNP	LqLUw0WE+bgLNE+2h2G6FSVujvOVETRoOAYZmL4n0hA=
---	----------------------------	--

Proyectó: **Yully Ramírez**

Etiquetado: **Público**

Código de Verificación (CSV): 104e50bae38f33d2560cb0e2fb3326e2051956e3 Nº Referencia: OFI26-00002305 URL de Verificación: https://aplicaciones-apc.gov.co/impulsa/csvValidation.do	
Doc. original firmado por	En fecha
LAURA MILENA CADAVID VALENCIA (Profesional Especializado)	07/05/2026 10:22:55



OFICIO

Código: A-FO-102 | Versión: 11 | Fecha: Julio 30 de 2024

Código de Verificación (CSV): 104e50bae38f33d2560cb0e2fb3326e2051956e3 Nº Referencia: OFI26-00002305 URL de Verificación: https://aplicaciones-apc.gov.co/impulsa/csvValidation.do	
Doc. original firmado por	En fecha
LAURA MILENA CADAVID VALENCIA (Profesional Especializado)	07/05/2026 10:22:55



Bogotá D.C., miércoles, 15 de abril de 2026



Al responder cite este Nro.
20264380352351

SCCI

Doctora

ALEXANDRA YISED PALENCIA

Directora General

Agencia Presidencial De Cooperación Internacional De Colombia

ctnrbanca@apccolombia.gov.co

Carrera 10 No. 97A-13, Torre A, Piso 6

Bogotá, D.C.

Asunto: Solicitud de cooperación técnica y/o financiera no reembolsable para apoyar la preparación del proyecto "Fortalecimiento Institucional y Diálogos Estratégicos en el Sector Transporte en Colombia".

Respetada directora,

De manera atenta, nos permitimos solicitar a la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia - APC Colombia, la gestión para la consecución de una Cooperación Técnica No Reembolsable con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), denominada **"Fortalecimiento Institucional y Diálogos Estratégicos en el Sector Transporte en Colombia"**, con un monto estimado de **US\$450.000** y sin contrapartida local.

Esta cooperación técnica tendrá como objetivo principal fortalecer el diálogo estratégico para el portafolio de proyectos del sector transporte en Colombia, mediante la consolidación de un espacio institucionalizado de coordinación entre autoridades nacionales, entidades territoriales y el Banco. Este espacio permitirá la alineación de prioridades, la identificación de sinergias entre operaciones, la anticipación de riesgos en la ejecución y la estructuración de una visión sectorial compartida, especialmente en el contexto de la agenda sectorial a 2030 y la formulación del Plan Nacional de Desarrollo 2026 – 2030, donde resulta fundamental asegurar la continuidad de las políticas públicas y la maduración de nuevas líneas de inversión.



Dirección: Calle 26 # 13 – 19 Bogotá, D.C., Colombia

www.dnp.gov.co

Conmutador: 601 3815000

Página **1** de **3**

Línea gratuita: PBX 381 5000

Para ello, la cooperación financiará actividades estructuradas en tres componentes:

- **Componente I. Infraestructura intermodal y logística para la competitividad.**
- **Componente II. Movilidad segura, sostenible y resiliente.**
- **Componente III. Fortalecimiento institucional, normativo y de sostenibilidad financiera.**

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026 “Colombia potencia mundial de la vida”, el país ha logrado avances en la modernización de la infraestructura de transporte: 86% de cumplimiento en vías primarias no concesionadas, 100% en mantenimiento de canales portuarios, 63,8% de avance en infraestructura fluvial y la financiación y contratación de proyectos estratégicos como la APP La Dorada – Chiriguaná, APP El Estanquillo – Popayán, Cofinanciación del Regiotram del Norte (Tren de Zipaquirá), Programa vías para la paz, cofinanciación de la adquisición de 269 buses eléctricos para el sistema de transporte público de Bogotá, entre otros proyectos estratégicos.

Sin embargo, la agenda 2026–2030 exige consolidar estos avances y fortalecer la priorización estratégica, especialmente en modos férreo, fluvial, aéreo, vías regionales y electrificación del transporte. El sector —que representa cerca del 7% del PIB proyectado para 2025— enfrenta retos adicionales en actualización normativa, articulación intermodal, resiliencia climática, transición energética, digitalización y diálogo público-privado, brechas que aumentan el riesgo de dispersión programática y reducen la efectividad de las inversiones.

En este contexto, la presente cooperación técnica se orienta a fortalecer la gobernanza sectorial mediante la generación de espacios de diálogo estratégico basados en evidencia, que permitan consolidar una visión integrada del sector, mejorar la coordinación multinivel y optimizar la preparación y ejecución de proyectos prioritarios.

El objetivo de esta cooperación se alinea con los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Estratégico Sectorial del Ministerio de Transporte y el Plan Maestro de Transporte Intermodal 2021–2051, así como con los Planes de Desarrollo Territoriales. Así mismo, se enmarca en las prioridades de APC-Colombia 2023–2026 en materia de infraestructura sostenible, conectividad territorial y transición energética del transporte.



Igualmente, contribuye al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular el ODS 9 (Industria, Innovación e Infraestructura), ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles) y ODS 13 (Acción por el Clima), y se alinea con los pilares estratégicos del BID en Colombia relacionados con competitividad, reducción de desigualdades territoriales y descarbonización del transporte.

La solicitud se fundamenta en una trayectoria consolidada de cooperación entre el Gobierno de Colombia y el BID en el sector transporte, incluyendo iniciativas como CO-T1444 (sector ferroviario), CO-T1671 (cambio climático y transporte) y CO-L1263 (Política Nacional logística), que han fortalecido la capacidad institucional del país y evidencian la pertinencia de avanzar hacia un esquema más estructurado de diálogo estratégico sectorial.

Resulta importante destacar que la entidad beneficiaria de esta Cooperación Técnica será el Departamento Nacional de Planeación, mientras que el ejecutor será el Banco Interamericano de Desarrollo. En caso de tener dudas sobre esta solicitud, agradecemos ponerse en contacto con María Juliana Castañeda, Nicolás Rincón Munar y Khadir Rashid Kairuz, a través de los correos electrónicos macastaneda@dnpp.gov.co, jrincon@dnpp.gov.co y khkairuz@dnpp.gov.co, respectivamente, y por parte del BID con Natalia Ariza y Camila Andrea Méndez, a través de los correos nariza@iadb.org y cmendezdiaz@iadb.org.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos de la oportuna comunicación con el BID.

Atentamente,

MARTHA CECILIA GARCÍA BUITRAGO

Subdirectora General de Inversiones, Seguimiento y Evaluación
Departamento Nacional de Planeación

Anexos: CO-T1831 - Perfil del proyecto

Preparó: Juan David Nieto Manrique – Dirección de Infraestructura y Energía Sostenible
Revisó: María Juliana Castañeda Casas - Subdirectora (e) de Crédito y Cooperación Internacional – DNP
Jacqueline Andrade Zapara – Directora de Programación de Inversiones Públicas
Jhoan Nicolas Rincón Munar – Dirección de Infraestructura y Energía Sostenible



Dirección: Calle 26 # 13 – 19 Bogotá, D.C., Colombia

www.dnp.gov.co

Conmutador: 601 3815000

Página **3** de **3**

Línea gratuita: PBX 381 5000